MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.
DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

Ver: 02 - Código: GAI.9.3.3.01-01

INFORME DEL COMITE DE EVALUACION ID Nº 432.554

Nº 02/2023

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la **Contratación Directa "Adquisición de Cubiertas",** con ID N° 432.554

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 241/2018 de fecha 17/10/2018, indicándose que el mismo está conformado por: **Luis Javier Ruiz Díaz, Hugo Rafael Godoy Rodríguez** y **Luis Rolando Portillo Romero**. Cabe mencionar que el Sr. Luis Rolando Portillo Romero, Director de UOC del MDS, no participa de la presente evaluación en razón de lo dispuesto en el *in fine* del Art. 8 Del Decreto 2992/2019, quien será sustituido en virtud de una nueva resolución de la Máxima Autoridad.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 67° del Decreto N° 2992/2019 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas ID N° 432.554 de fecha 26 de junio de 2023, se ha procedido a la apertura de la oferta de las siguientes firmas: **FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ, VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ Y STARWOODS PARAGUAY S.A.-**

Resumen de la Oferta

Oferta	Total General
FERNANDO RAFAEL BENEGA ALVAREZ	10.391.625
VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ	6.260.000
STARWOODS PARAGUAY S.A.	8.570.000

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

No se ha realizado observaciones en el Acta de Apertura ID N° 432.554.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas. (Ver Anexo 1 adjunto).

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por los oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presentan errores aritméticos. (Detalles de ítems y precios ofertas en el Anexo 2 Adjunto - Cuadro Comparativo de Precios).

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

3.1. Aplicación del margen de preferencia:

Seguidamente, a efectos de la aplicación del margen de preferencia, este Comité de Evaluación procede a verificar en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), ***la emisión en tiempo y forma,*** del Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN), por cada producto ofertado:

-FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ: No presenta. verificado en el Portal del (MIC).
-VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ: No presenta. verificado en el Portal del (MIC).
- STARWOODS PARAGUAY S.A.: No presenta. verificado en el Portal del (MIC).

Según se desprende del análisis realizado, la oferta más baja evaluada, (detalles en el Anexo 2 _ Cuadro Comparativo de Precios - Adjunto), corresponde a la firma: **VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ**, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63° del Decreto N° 2992/2019 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

Haciendo un análisis pormenorizado de su planilla de ofertas, constatamos que los bienes ofertados no cumplen la exigencia de la Carta Invitación, específicamente en cuanto al origen de fabricación exigido en **suministros requeridos – especificaciones técnicas**. "***Los productos a ser ofertados deberán ser de fabricación hecha en la zona del MERCOSUR...***" sin embargo el oferente ha cotizado neumáticos de origen o procedencia China en cinco ítems y solo el item 5 ha cotizado producción brasilera.

Como podemos observar en lo expuesto precedentemente, **la oferta presentada por el oferente Víctor Rolando López Vázquez, NO se ajusta a las Especificaciones técnicas del llamado**, En ese sentido corresponde mencionar que el referido oferente ha tenido pleno conocimiento de las Bases y Condiciones y ha decidido voluntariamente presentarse y aceptar todas las bases del llamado en los términos y condiciones elaborados por la Convocante. -

Por tanto y conforme a lo expuesto precedentemente, **corresponde el rechazo de la oferta presentada por VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ en todos los ítems ofertados, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación por el Total,** fundados en los establecido en los Artículos 49 "Documentos comprendidos en la oferta", 60 "Conformidad de la Oferta con el Pliego de Bases y Condiciones", 62 "Disconformidad, errores y omisiones" y 63 "Método de Evaluación del Decreto N° 2992/2019 (ANEXO I).-

Pasamos a verificar la 2da. Oferta más baja presentada por el oferente **STARWOODS PARAGUAY S.A.**

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en las bases del llamado:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta más baja presentada por las firmas, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Financiera; (iii) Experiencia y Capacidad Técnica; (iv) Ubicación (V) Otros.

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

4.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

STARWOODS PARAGUAY S.A.

En fecha 27/06/2023, vía correo electrónico, el comité de evaluación solicitó al oferente para que, a más tardar ***hasta las 15:30 hs., el día miércoles 28/06/2023***, presente cuanto sigue:

a) Autorización del Fabricante, representante o distribuidor.

b) Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.

c) Demostrar la experiencia en provisión de cubiertas con copias de contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 (tres) años (2021; 2022 y 2023). El porcentaje requerido será considerado cumplido con la sumatoria de los años mencionados.

d) Infraestructura requerida para la provisión y cambio de las cubiertas (requisitos mínimos).

El oferente deberá contar con una infraestructura apropiada para el montaje y el servicio de alineación y balanceo.

Este requisito será cumplido con la presentación de una Declaración Jurada por parte del Oferente, donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso y proveer los bienes requeridos.

e) Se exige que el Local del Oferente se encuentre dentro de un radio máximo de diez (10) Kilómetros, teniendo como base la oficina del MDS, en Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega, Ciudad de Fernando de la Mora, Zona Norte. Este requerimiento será corroborado mediante la herramienta Google Maps, que permite medir la distancia entre dos coordenadas.

El oferente en fecha **28/06/2023 siendo a las 14:26 horas**, vía correo electrónico presenta lo solicitado por el Comité de Evaluación. Esta contestación fue realizada dentro del plazo establecido por la convocante.

4.2. Verificación de los documentos legales requeridos en las bases del llamado:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en las bases del llamado, donde se establecen los criterios de evaluación. Ver Anexo 1.

4.3. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en las bases del llamado, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentadas por la firma **STARWOODS PARAGUAY S.A.**, constatándose el siguiente análisis:

4.3.1. Experiencia:
STARWOODS PARAGUAY S.A.: Cumple con los requerimientos. Ver Anexo 1 Adjunto.

4.3.2. Capacidad Técnica:
STARWOODS PARAGUAY S.A.: *Cumple con los requerimientos. Ver Anexo 1 Adjunto.*

4.4. Verificación de la Capacidad Financiera:

4.4.1. Capacidad Financiera:
STARWOODS PARAGUAY S.A.: *Cumple con los requerimientos. Ver Anexo 1 Adjunto.*

4.5. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en las bases del llamado, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del llamado, cumpliendo la firma con todos los requerimientos. ----------

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

4.6. Verificación del cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/2015.

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, consecuentemente se da cumplimiento a la RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", con el cruce de datos de los titulares y representantes legales de la firma **STARWOODS PARAGUAY S.A.**, **Chung Sing Chao** C.I.N° 1.063.089, **Boon Lai Chao** C.I.N° 1.063.087, **Alice Escurra Piris** C.I.N° 6.040.606, en el SINARH, arrojando la búsqueda la expresión "**no registra datos**", constatándose que no se encuentran comprendidos en los presupuestos de los incisos "a" y "b" del Art. 40° de la Ley 2051/03, por lo que la situación de los mismos no impedirá de manera alguna ejecutar el contrato que nos ocupa.

4.7. Resolución DNCP N° 1890/2020

En aplicación de la Resolución DNCP N° 1890/2020, el Comité de Evaluación constata que la oferta de la firma ***STARWOODS PARAGUAY S.A.,*** no se encuentra fuera de los márgenes de menos 25% y más 15% de los precios referenciales publicados en el llamado, determinándose previo análisis que sus precios son aceptables y la oferta es apreciada como válida, por lo que se da continuidad al proceso que nos ocupa. Ver Resumen en Anexo Aplicación de la Resolución DNCP N° 1890/2020 (Costo Referencial / Propuesta a ser adjudicada).

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, se recomienda la ADJUDICACIÓN a la firma **STARWOODS PARAGUAY S.A.**:

Modalidad de Contrato Abierto por Montos

Año	Monto mínimo	Monto Máximo
2023	98.000.000	196.000.000
Total	98.000.000	196.000.000

Se emite el presente Informe de Evaluación en fecha 29/06/2023, a efectos de que la Máxima Autoridad resuelva sobre la adjudicación.

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Anexo 1

Contratación Directa " Adquisición de Cubiertas " ID.: 432.554

Cumplimiento de la Ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustanciales y demás documentaciones solicitadas en las bases del llamado.

Documentación que componen la oferta	FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ	VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ	STARWOODS PARAGUAY S.A.
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple_Presenta con su oferta	Cumple_Presenta con su oferta	Cumple_Presenta con su oferta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple_Presenta con su oferta	Cumple_Presenta con su oferta	Cumple_Presenta con su oferta
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple_Presenta con su oferta	Cumple_Presenta con su oferta	Cumple_Presenta con su oferta
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No Presenta	No Presenta	No Presenta
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios			Cumple_Presenta ante requerimiento del Comité
Certificado de Cumplimiento Tributario.			Cumple_Presenta con su oferta
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.			Cumple_Presenta con su oferta
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Fisicas			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	Cumple - Verificado Documento Activo en el SIPE	Cumple - Verificado Documento Activo en el SIPE	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple - Verificado Documento Activo en el SIPE	Cumple - Verificado Documento Activo en el SIPE	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica Titular suscribe la oferta	No Aplica Titular suscribe la oferta	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)			Cumple - Verificado Documento Activo en el SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.			Cumple - Verificado Documento Activo en el SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)			Cumple_Presenta con su oferta
Capacidad financiera			
La documentación que se valorará para determinar las ratios financieras serán los Balances los Años 2020 y 2021 firmados por el/los Propietario/os de la firma y un Profesional Contador.			Cumple_Presenta con su oferta
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio de los Años 2020 y 2021			Cumple _ Promedio 4,87
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio de los Años 2020 y 2021			Cumple _ Promedio 0,24
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los 2 últimos años (Años 2020 y 2021), no deberá ser negativo			Cumple - Promedio (+) 2,30
Experiencia			
Demostrar la experiencia en provisión de cubiertas con copias de contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 (tres) años (2021; 2022 y 2023). El porcentaje requerido será considerado cumplido con la sumatoria de los años mencionados.			Cumple_Presenta ante requerimiento del Comité
Capacidad Técnica			
Infraestructura requerida para la provisión y cambio de las cubiertas (requisitos mínimos)			Cumple_Presenta ante requerimiento del Comité
El oferente deberá contar con una infraestructura apropiada para el montaje y el servicio de alineación y balanceo.			Cumple_Presenta ante requerimiento del Comité
Este requisito será cumplido con la presentación de una Declaración Jurada por parte del Oferente, donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso y proveer los bienes requeridos.			Cumple_Presenta ante requerimiento del Comité
Otro Documentos			
Se exige que el Local del Oferente se encuentre dentro de un radio máximo de diez (10) Kilómetros, teniendo como base la oficina del MDS, en Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega, Ciudad de Fernando de la Mora, Zona Norte. Este requerimiento será corroborado mediante la herramienta Google Maps, que permite medir la distancia entre dos coordenadas.			Cumple_Presenta ante requerimiento del Comité
Autorización del Fabricante			Cumple_Presenta ante requerimiento del Comité

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Contratación Directa " Adquisición de Cubiertas"
ID.: 432.554

Cumplimiento de Ratios Financieros			
STARWOODS PARAGUAY S.A.			
Datos Balance General 2020 y 2021			

a . Ratio Liquidez (ac/pc)

	2021	2020	Promedio
ac	5.387.004.875	3.139.814.675	8.526.819.550
pc	1.247.127.638	502.388.336	1.749.515.974
Ratio= Cumple con requerimiento			4,87

b. Endeudamiento (pt/at)

	2021	2020	Promedio
pt	2.235.542.328	954.840.337	3.190.382.665
at	8.378.766.790	5.122.384.565	13.501.151.355
Ratio= Cumple con requerimiento			0,24

c. Rentabilidad

	2021	2020	Promedio
Capital	6.000.000.000	4.000.000.000	10.000.000.000
Renta	119.398.122	110.150.627	229.548.749
Ratio= Cumple con requerimiento			2,30

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruíz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Anexo 2

Contratación Directa " Adquisición de Cubiertas" ID.: 432.554

Cuadro Comparativo de Precios

Ítems del llamado Adquisición de Cubiertas con ID: 432.554

LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 98.000.000 Máximo: 196.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

OFERENTE						FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ		VICTOR ROLANDO LÓPEZ VÁZQUEZ		STARWOODS PARAGUAY S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25172504-002	Cubierta para camioneta. Medidas: 245/75 R16 - LT	Unidad	UNIDAD	1	1.615.275	1.615.275	1.042.000	1.042.000	1.450.000	1.450.000
2	25172509-001	Neumáticos para llantas de camiones pesados. Medidas: 8.25 R16 LT SEMI PANTANERA	Unidad	UNIDAD	1	3.211.650	3.211.650	1.196.000	1.196.000	1.620.000	1.620.000
3	25172504-002	Cubierta para camioneta. Medida: 215/70 R16 AT	Unidad	UNIDAD	1	1.362.758	1.362.758	885.000	885.000	1.200.000	1.200.000
4	25172509-001	Neumáticos para llantas de camiones pesados. Medida: 750 R16 LT SEMI PANTANERA	Unidad	UNIDAD	1	1.883.250	1.883.250	1.095.000	1.095.000	1.550.000	1.550.000
5	25172504-002	Cubierta para camioneta. Medida: 225/75 R16 LT	Unidad	UNIDAD	1	1.445.242	1.445.242	1.145.000	1.145.000	1.550.000	1.550.000
6	25172504-002	Cubierta para camioneta. Medida: 215/70 R15 LT	Unidad	UNIDAD	1	873.450	873.450	897.000	897.000	1.200.000	1.200.000
Precio Total							10.391.625		6.260.000		8.570.000

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruíz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Contratación Directa " Adquisición de Cubiertas" ID.: 432.554

Aplicación de la Resolución DNCP N° 1890/2020

STARWOODS PARAGUAY S.A.					Oferta Evaluada	Precio Referencial SICP	Diferencia %
Ítem *	Código de Catálogo*	Descripción*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Precio Unitario (IVA Incluido)**	Precio Unitario (IVA Incluido)**	
1	25172504-002	Cubierta para camioneta. Medidas: 245/75 R16 - LT	Unidad	1	1.450.000	1.427.565	2
2	25172509-001	Neumáticos para llantas de camiones pesados. Medidas: 8.25 R16 LT SEMI PANTANERA	Unidad	1	1.620.000	1.638.750	-1
3	25172504-002	Cubierta para camioneta. Medida: 215/70 R16 AT	Unidad	1	1.200.000	1.212.328	-1
4	25172509-001	Neumáticos para llantas de camiones pesados. Medida: 750 R16 LT SEMI PANTANERA	Unidad	1	1.550.000	1.498.760	3
5	25172504-002	Cubierta para camioneta. Medida: 225/75 R16 LT	Unidad	1	1.550.000	1.571.083	-1
6	25172504-002	Cubierta para camioneta. Medida: 215/70 R15 LT	Unidad	1	1.200.000	1.228.833	-2

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

P. Luis Ruíz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Anexo 3

Contratación Directa " Adquisición de Cubiertas " ID.: 432.554

Cuadro de Precios Adjudicados

Ítems del llamado Adquisición de Cubiertas con ID: 432.554

LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto, Mínimo: 98.000.000 Máximo: 196.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

OFERENTE								STARWOODS PARAGUAY S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	25172504-002	Cubierta para camioneta. Medidas: 245/75 R16 - LT	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	1.450.000	1.450.000
2	25172509-001	Neumáticos para llantas de camiones pesados. Medidas: 8.25 R16 LT SEMI PANTANERA	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	1.620.000	1.620.000
3	25172504-002	Cubierta para camioneta. Medida: 215/70 R16 AT	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	1.200.000	1.200.000
4	25172509-001	Neumáticos para llantas de camiones pesados. Medida: 750 R16 LT SEMI PANTANERA	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	1.550.000	1.550.000
5	25172504-002	Cubierta para camioneta. Medida: 225/75 R16 LT	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	1.550.000	1.550.000
6	25172504-002	Cubierta para camioneta. Medida: 215/70 R15 LT	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	1.200.000	1.200.000
Precio Total									8.570.000

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruíz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social